



Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa

## **Notificación para los padres, apoderados, alumnos y maestros: Derechos de queja de acuerdo al caso Williams**

Padres, apoderados, alumnos y maestros:

De acuerdo a la Sección 35186 del Código de Educación, con la mediante notificamos que:

1. Deberían haber suficientes libros de estudio y materiales de instrucción. Esto significa que cada alumno, incluyendo los aprendices de inglés como segundo idioma, debe tener libros de estudio o materiales de instrucción, o ambos, para ser usados en la clase y en casa.
2. Las localidades del establecimiento deben estar limpias, ser seguras y deben mantenerse en buenas condiciones.
3. No deben haber vacantes para posiciones de maestros o maestros en posiciones inapropiadas. Debería haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de substitutes o maestros desempeñando sus funciones de manera temporal. El maestro debería tener las credenciales apropiadas para enseñar la clase asignada, incluyendo la certificación requerida para enseñar a los alumnos que aprenden inglés como segundo idioma, si la situación se presenta.

Vacante para maestro significa una posición que no se ha asignado a un empleado certificado al principio del año escolar extendiéndose el período por un año entero, o si la posición es por el período de un semestre, una posición que no ha sido llenada por un empleado certificado al principio del semestre extendiéndose por un semestre completo.

Asignación de posiciones inapropiadas significa asignar a un empleado certificado una posición de instrucción o para rendir sus servicios en labores en las que él o ella no tiene un certificado o credencial legalmente reconocida, o la asignación de un empleado certificado a una posición o servicios de instrucción, los cuales el empleado no está autorizado a desempeñar bajo los estatutos.

1. A los alumnos, incluyendo los aprendices de inglés como segundo idioma, que al término del duodécimo grado no han aprobado una o ambas partes del examen para graduarse de la escuela secundaria, se les debe proporcionar la oportunidad de recibir instrucción intensiva y servicios por un período de hasta dos años académicos consecutivos después de haber completado el duodécimo grado.
2. Un formulario de queja se puede obtener en la oficina escolar, la oficina del distrito, o se puede adquirir en la página de Internet del Distrito: [Williams Notices and Information](http://www.wccusd.net/resources/community/williams). (<http://www.wccusd.net/resources/community/williams>)

Usted también puede tener a acceso al formulario de queja del Departamento de Educación de California dirigiéndose a la siguiente página de Internet: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc/>.